TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S AK 72 15 B 62 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9003422972 Teléf. 7438800	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	73348 / 0

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 26/12/2023. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 14/12/2023, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/06/2024.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0073348 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA-REGIONAL SANTANDER CLL 16 NO. 27-37 BUCARAMANGA SANTANDER NIT: 8999990341	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA-REGIONAL SANTANDER CLL 16 NO. 27-37 BUCARAMANGA SANTANDER NIT: 8999990341

NEGOCIO NUEVO

CODIGO DE VERIFICACION :
050007334800008BOG202312261441189

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 90.000,00	COP 10.000,00	COP 19.000,00	COP 119.000,00	25/01/2024

INTERMEDIARIOS :
AON S.A. - BOGOTA CLASE: CORREDORES DE SEGUROS CLAVE: 103001

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN
PRESIDENTE
Firma Autorizada

MARTIN CALLE
MARTIN CALLE (28 dic.. 2023 11:11 EST)
EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	73348 / 0
AK 72 15 B 62 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 26/12/2023. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 14/12/2023, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/06/2024.	
NIT: 9003422972 Teléf. 7438800	NUMERO DE FACTURA	05 - 0073348 / 000

CARATULA

==========

OBJETO DEL CONTRATO

==========

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL ANEXO AL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.5656788 CUYO OBJETO ES COMPRA DE DOTACION PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL SENA REGIONAL SANTANDER VIGENCIA 2023-LOTE 5 CALZADO DAMA.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA- REGIONAL SANTANDER.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 783.720,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 14/12/2023, hasta las 0 hs del 30/06/2024
Prima de la Cobertura : COP 30.000,00

CALIDAD DEL SERVICIO ---------- COP 783.720,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 14/12/2023, hasta las 0 hs del 30/06/2024
Prima de la Cobertura : COP 30.000,00

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 783.720,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 14/12/2023, hasta las 0 hs del 30/06/2024
Prima de la Cobertura : COP 30.000,00

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I